

la oferta de empleo público de 1992, para cubrir en propiedad las siguientes plazas de la plantilla municipal:

Denominación: Administrativo de Administración Especial. Recaudador. Carácter: Funcionario (C). Número: Una.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Carácter: Funcionario (D). Número: Una.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Carácter: Laboral. Número: Dos.

Denominación: Oficial de Policía Local. Carácter: Funcionario (D). Número: Dos.

Denominación: Policía Local. Carácter: Funcionario (D). Número: Una.

Denominación: Encargado de Brigada de Obras. Carácter: Laboral. Número: Una.

Denominación: Electricista. Carácter: Laboral. Número: Una.

Denominación: Oficial de Obras y Mantenimiento. Carácter: Laboral. Número: Una.

Denominación: Conserjes. Carácter: Laboral. Número: Dos.

Denominación: Coordinador deportivo. Carácter: Laboral. Número: Una.

Denominación: Educador de Escuela Infantil. Carácter: Laboral. Número: Tres.

Denominación: Asistente Social. Carácter: Laboral. Número: Una.

Denominación: Trabajadora Familiar. Carácter: Laboral. Número: Una.

Indicándose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Señalando que el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castell, 8 de junio de 1992.—La Alcaldesa, Ester Riudavets Vidal.

15891 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, grupo D, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases que rigen la provisión de la misma, se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 126, de fecha 3 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Ponferrada, 9 de junio de 1992.—La Alcaldesa accidental, Yolanda Álvarez Juan.

15892 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 63, de fecha 26 de mayo de 1992, inserta las bases y programas de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sa Pobla, 9 de junio de 1992.—El Alcalde, Jaime Font Barceló.

15893 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Patronato Municipal de la Vivienda (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, de fecha 12 de mayo de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir

una plaza de Arquitecto de la plantilla laboral del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Hacer constar que por error en la citada publicación se omitió la valoración del ejercicio voluntario, que será de cero a dos puntos.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57.

El plazo de admisión de instancias será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1992.—El Presidente de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.

15894 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Patronato Municipal de la Vivienda (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, de fecha 12 de mayo de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Abogado de la plantilla laboral del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Hacer constar que por error en la citada publicación se fijó la puntuación del ejercicio voluntario de cero a un puntos, cuando debe ser de cero a dos puntos.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57.

El plazo de admisión de instancias será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1992.—El Presidente de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.

15895 RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Se convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala Administrativa Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D y demás emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, desde las nueve a las catorce horas, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases por las que se regirá el proceso selectivo han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 55, de fecha 9 de marzo de 1992, rectificadas en el número 82, de fecha 9 de abril de 1992.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 10 de junio de 1992.—El Alcalde.

15896 RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» número 56, del día 9 de mayo de 1992, se publicó la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General del grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Muro, 10 de junio de 1992.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.